

Núm. 142

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 15 de junio de 2017

Sec. II.A. Pág. 49153

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de junio de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las respectivas Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocadas por Resolución de 17 de febrero de 2017 («BOE» 27/02/2017 y «BOPV» 07/03/2017) y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Carmen Etxebarria Miguel, con DNI 14251417L, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», Código CUC8/1-D00036-18, adscrita al Departamento: «Economía Aplicada I». Centro: Facultad de Economía y Empresa. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

Don Jesús Camarero Arribas, con DNI 16247886L, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Francesa», Código CUC8/1-D00030-5, adscrito al Departamento: «Filología Francesa». Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: Nobilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

Los candidatos nombrados disponen de 20 días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dichas plazas.

Leioa, 1 de junio de 2017.—La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X